



Imagen de la Cripta en el Santuario de Auco

CRONICA DE PROCESO DE CANONIZACION DE SANTA TERESA DE LOS ANDES

Autor: Pedro Sergio Donoso Brant

LA CONVICCIÓN DE QUE ELLA YA ES SANTA Y QUE DEBE INICIARSE EL PROCESO DE BEATIFICACIÓN.

Es el año 1947, hace 27 años que murió Juanita Fernandez Solar, de nombre religioso Teresa de Jesús, y para no confundirla con Teresa de Jesús, la Santa Carmelita de Ávila, las monjas y los padres le llaman Teresa de Los Andes.

Juanita, que es Sor Teresa, ya tiene mucha fama de santa, y se ha dicho que ella entro santa al Carmelo. También corre la voz que hace muchos favores y la gente de la Ciudad de Los Andes y la Ciudad de San Felipe que esta cerca, visitan el Carmelo y van a rezarle a Juanita, le piden muchas asistencias. Las Madres están asombradas, el clero de Los Andes también y les preguntan a las monjas porque vienen cada día más gente, ellas dicen que “constantemente vienen a nuestro Monasterio a dar gracias por los favores que se le atribuyen” Se le pedía de todo, me confeso una hermana del Carmelo, algunos preguntaban consejos para que Juanita les concediera favores, porque sentían que no tenían respuesta, pero no perdían el entusiasmo. También me dijo que algunas monjas les decían a los devotos, que el Señor sabe bien lo que cada uno necesita, y quizá

pedían por su salud, pero se le concedía la oportunidad de atender a otros enfermos o se recibía otro bien, como un buen trabajo.

Así se corre la voz en todo el país, y comienza un gran peregrinaje de las ciudades cercanas y de la Capital del país, que no está muy lejos, pero hay un solo Bus al día y tarda dos horas, aunque la distancia es de 70 km. También se viajaba en tren, que hacía un largo recorrido para llegar. Un viejo devoto me contó que comenzó a ir en el año 1950, que tomaba el tren muy temprano, tenía que hacer un trasbordo, y llegaba a las 11 de la mañana, rezaba y regresaba en el mismo tren que salía de Los Andes por la tarde y llegaba a su casa de Santiago después de las 9 de la noche. Hoy el viaje desde Santiago se hace en 45 minutos. Le pregunté porque iba tanto, y seguía ya muy mayor de edad aun visitando la cripta del Santuario. Me confesó algo, “tenía un gran temor a una situación, no le pedí que acabara con el problema, le pedí tener más valor, y me hizo un gran regalo, porque tuve muchos obstáculos en mi vida y todos lo puede superar, y aquí me tiene, anciano y muy autovalente.”

Por el año 1926, aparece un libro con una biografía de Juanita Fernández, “Un lirio del Carmelo”, ahí se publican datos importantes de su vida y se dan a conocer algunas de sus cartas y textos de su Diario. Luego, dado el interés en conocerla, se edita una segunda edición el año 1931, pero en esta edición se incluye un llamado de dos frailes carmelitas Ernesto de Jesús y Silverio de Santa Teresa, pidiendo se rece para que Juanita sea algún día proclamada Santa. Ya se había proclamado santa en el año 1925 a otra joven carmelita, Teresita de Lisieux, y se conocían las cartas de Sor Isabel de la Trinidad, también hoy santa carmelita de edad parecida. Hay tendencia a compararlas, pero cada una, como las estrellas, brillan por su propia cuenta.

Es así, como ante tanta fama, la gente comienza a llamar a Juanita “santita del cielo”, y muchos comienzan a afirmar con certeza, que los milagros se han recibido, por tanto esta fe en que Juanita les asiste hace que cada vez más gente peregrine al Monasterio donde desde el 17 de octubre de 1940 se ha hecho la exhumación de los restos e inhumación en el coro del mismo Monasterio.

En los devotos de sor Teresa de Jesús de los Andes, está la convicción de que ella ya es santa, ya son muchos los milagrosos atribuidos a ella, desde su muerte hasta esa fecha y muchos más hasta hoy donde gentes de todo Chile y más allá de sus fronteras aseguran que la intervención de Teresa de Jesús de Los Andes, les ha concedido múltiples gracias y favores desde el mismo instante en que ella ha partido al cielo.

También se ha mencionado y dejado constancia en el Monasterio del Espíritu Santo favores a su hermana Rebeca Fernandez, que siguiendo los pasos de su hermana, el 23 de noviembre de 1920 había ingresado al Carmelo, con el nombre de sor Teresa del Divino Corazón. Ella también partirá al cielo el 31 de diciembre de 1942 con fama de santidad.

Y así, muchas personas, que la conocían como otras que de ella nada sabían, dejan en el Monasterio conmovedores testimonios de curaciones de enfermedad y otros favores.

Pero además de los anterior, los diarios nacionales comienzan a editar diversas crónicas sobre lo que está sucediendo, como también se comenta en las radios en programas especiales. Todo esto va creando una ansiedad en los devotos, las monjas y sacerdotes para que se inicie el proceso que la llevara a la beatificación, que comenzó el 20 de marzo de 1947 y que culmina el 4 de marzo de 1971.

CAMINO AL ALTAR.

En el año 1976 la Santa Sede decide que se enriquezca el proceso diocesano mediante el proceso llamado "cognitionis", no obstante son cuatro las etapas en un proceso de Canonización, que en síntesis es:

- **Primero etapa ser Siervo de Dios.** Este trámite lo inicia el Obispo diocesano y el Postulador de la Causa que piden iniciar el proceso de canonización y se presenta a la Santa Sede un informe sobre la vida y las virtudes de la persona.
- **Segunda etapa, ser nombrada Venerable.** Esta parte del camino comprende cinco etapas: Proceso sobre la vida y las virtudes del Siervo de Dios. Proceso de los escritos. La tercera etapa la Congregación para las Causas de los Santos nombra al Relator de la Causa y este elabora el documento denominado "Positivo". En este documento se incluyen, además de los testimonios de los testigos, los principales aspectos de la vida, virtudes y escritos del Siervo de Dios. La cuarta etapa es la Discusión de la "Positio". Este documento, una vez impreso, es discutido por una Comisión de Teólogos consultores, nombrados por la Congregación para las Causas de los Santos. La quinta etapa es el Decreto del Santo Padre. Si la Congregación para las Causas de los Santos aprueba la "Positio", el Santo Padre dicta el Decreto de Heroicidad de Virtudes. El que era Siervo de Dios pasa a ser considerado Venerable.

Pero en el intertanto, y mientras el proceso avanza, hay gran impaciencia en todo Chile para que prontamente sea llamada oficialmente santa. Entre los años 1970 y 1986, año que es ya "Venerable", la prensa en diferentes crónicas, da a conocer la vida de Juanita Fernandez Solar y se leen titulares como "Sor Teresa de Los Andes: Diecinueve años bastan para vivir en santidad" (Diario Austral, año 1980), "Sor Teresa de Los Andes próxima a ser beatificada" (El Mercurio, año 1980), "La Santa de Los Andes a la espera de un altar" (La Estrella, (Valparaíso) 1980). Y así la fama de santidad va aumentando e incluso trasciende el ámbito nacional, pues en la Ciudad de Mendoza, Argentina se habla de ella y cuando ellos viene de vacaciones a Chile, pasan ansiosos a visitar el Monasterio de los Andes.

En 1980 los obispos chilenos en visita "ad limina" (Roma) piden al Papa Juan Pablo II acelerar las causas de Teresa de Los Andes y la acogida es buena, porque ya en enero de 1982 viaja a Chile el carmelita Postulador General, Simeón Fernández, con el propósito de conocer el país y el ambiente en que Juanita había hecho su vida.

El 3 de diciembre de 1985 se pronuncian favorables a la heroicidad de las virtudes de Juanita nueve teólogos que estudian el caso en El Vaticano.

El 22 de marzo de 1986 el Papa Juan-Pablo II firma el decreto de reconocimiento y aprobación de la heroicidad de las virtudes de Teresa de Los Andes. Desde ese momento, Teresa goza oficialmente del título de "Venerable".

- **Tercera etapa, Beato o Bienaventurado.** Esta parte es mostrar al "Venerable" a la comunidad como modelo de vida e intercesor ante Dios. Para que esto pueda ser, el Postulador de la Causa deber probar ante la Congregación para las Causas de los Santos la fama de santidad del Venerable, la realización de un milagro atribuido a la intercesión del Venerable. Luego de estos pasos y con los antecedentes anteriores, el Santo Padre aprueba el Decreto de Beatificación.

El 4 de diciembre de 1985, al día del pronunciamiento favorable a la heroicidad de Sor Teresa de Jesus de los Andes, ocurre un incendio en Santiago que acelerará la beatificación de Teresa. Es curado milagrosamente por su intercesión el bombero Héctor Uribe Carrasco, luego de recibir una descarga eléctrica y ser diagnosticada su "muerte cerebral".

El 3 de abril de 1987 el Papa Juan-Pablo II procede a beatificar, en el Parque O'Higgins de Santiago de Chile, a Sor Teresa de Los Andes. Este año se trasladan las Carmelitas Descalzas de Los Andes al

nuevo monasterio de Auco acompañadas de miles de peregrinos, llevando los restos de Teresa a la pequeña capilla, transitoriamente, mientras se construye el Santuario de Auco.

- **Cuarta etapa, Santo o Santa.** En esta parte, se requiere la aprobación de un segundo milagro que haya sucedido en una fecha posterior a la Beatificación y el Santo Padre, con los antecedentes anteriores, aprueba el Decreto de Canonización.

En diciembre de 1992, llega otro milagro que es atribuido a Beata Teresa de los Andes; se trata de una niña ahogada –Marcela Antúnez– que se recupera gracias a su intercesión en diciembre de 1992. Con este suceso, se acelera el proceso y Juan Pablo II firma el decreto de canonización.

El 21 de marzo de 1993, Teresa de Los Andes es canonizada en la Basílica de San Pedro, Roma, por el Papa Juan Pablo II con la asistencia de más de cinco mil chilenos que peregrinan a Roma. Por otra parte, se estima en ciento sesenta mil las personas que acuden al santuario de Auco que fue construido especialmente luego de la beatificación para honrar a Santa Teresa de los Andes, primera Santa Chilena y la primera carmelita en ser elevada a los altares.

El 6 de octubre del año 2004, el Papa Juan Pablo II inaugura y bendice una gran imagen de Teresa en mármol al exterior de la basílica San Pedro en Roma.

Pedro Sergio Donoso Brant

12 de abril de 2008